



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

LICITACIÓN PÚBLICA LP-SC-006-2024
"ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA"

JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las doce horas del día veintitrés del mes de mayo de dos mil veinticuatro y estando constituidos en la Sala de Juntas de la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, ubicada en la avenida Niños Héroes número 2409, en la colonia Moderna, se reúnen Salec Velazquez Nande, Director General de Administración y Titular del Área de Compras de esta Auditoría, en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4° del Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco", con fecha 15 de marzo de 2022; en compañía del Lic. Mario Alberto Manzano Luna, Jefe de Departamento adscrito a la Dirección General de Administración de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, fungiendo como área requirente, y estando presentes cinco licitantes interesados, quienes firmaron la lista de asistencia que se les hizo llegar al inicio de la reunión, todos presentes para dar inicio a la Junta de Aclaraciones de esta Licitación Pública.

Se deja asentado en esta acta que se recibieron preguntas por parte de ocho licitantes en tiempo y forma a través del correo electrónico licitaciones@asej.gob.mx; y a continuación se plasmarán las preguntas y las respuestas emitidas por parte del área requirente:

1. GENERAL DE SEGUROS, S. A. B., presentadas por Elena Lizette Muñoz Núñez, a través del correo electrónico: emunoz@gseguros.com.mx

PREGUNTA 1:

3. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRIMER PÁRRAFO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI ES OBLIGATORIO PRESENTAR EL "ANEXO 1 A" CATÁLOGO DE CONCEPTOS, YA QUE MI REPRESENTADA BRINDA EN LA PRESENTE LICITACIÓN UN SERVICIO MAS NO UN PRODUCTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 2:

3. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, PRIMER PÁRRAFO DE SER AFIRMATIVA LA RESPUESTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ PLASMAR EN LOS SIGUIENTES CAMPOS: CONCEPTO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD, DESCRIPCIÓN DETALLADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

CONCEPTO: PÓLIZA AUTOADMINISTRADA

UNIDAD DE MEDIDA: PÓLIZA.

CANTIDAD: 1



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DESCRIPCIÓN: PÓLIZA AUTOADMINISTRADA DE SEGURO DE VIDA PARA 343 COLABORADORES (PERSONAL ADMINISTRATIVO) DE ESTA AUDITORÍA POR UN PERÍODO DE DOCE MESES.

PREGUNTA 3:

8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA.

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

NUMERAL 2. ACTA CONSTITUTIVA Y NUMERAL 3. MODIFICACIÓN EN ACTA CONSTITUTIVA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE ESTOS PUNTOS AL PRESENTAR LA PRIMERA ACTA CONSTITUTIVA Y LA ÚLTIMA PROTOCOLIZACIÓN (EN COPIA SIMPLE), YA QUE ESTA ÚLTIMA CUENTA CON TODAS LAS MODIFICACIONES EN EL ACTA CONSTITUTIVA, CON LAS QUE CUENTA MI REPRESENTADA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PARA LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS MODIFICACIONES DEL ACTA CONSTITUTIVA, TRATÁNDOSE DE PERSONAS JURÍDICAS, SE PODRÁ PRESENTAR, ADEMÁS DEL ACTA CONSTITUTIVA, EL INSTRUMENTO NOTARIAL EN EL QUE CONSTEN LA TOTALIDAD DE LAS MODIFICACIONES CORPORATIVAS (COMPULSA). SIN EMBARGO, EN LA USB SE DEBERÁN ADJUNTAR TODAS LAS MODIFICACIONES DEL ACTA EN EL FORMATO SOLICITADO.

PREGUNTA 4:

8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA.

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

NUMERAL 10. CEDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS.

SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE CON ESTE PUNTO AL PRESENTAR ÚNICAMENTE LA DE LA DELEGACIÓN DEL IMSS DE JALISCO, POB., MUN. ALCALDÍA: GUADALAJARA.

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO

PREGUNTA 5:

8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA. 8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.

NUMERAL 17. CONSTANCIA RUPC SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE PRESENTANDO ÚNICAMENTE EL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 6:

8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA. SEGUNDO PÁRRAFO, PAGINA 13. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE TODOS LOS ANEXOS Y ESCRITOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN DEBERÁN IR DIRIGIDOS A:

"DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO" PRESENTE: FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.



GOBIERNO
DE JALISCO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

PREGUNTA 7:

8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA. ANEXO 6. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA NO APORTACIÓN CINCO AL MILLAR FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 8:

8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA. 8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS: NUMERAL 2. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIADO DE LA PROPUESTA ES OPCIONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 9:

8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA. 8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS: NUMERAL 2. EN EL CASO DE QUE LA PREGUNTA ANTERIOR FUERA NEGATIVA, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL FOLIADO PUEDE SER CONSECUTIVO: 1,2,3,4,5... Y ASÍ SUCESIVAMENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 10:

8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA.
8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS: NUMERAL 3. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR CUALES SON LOS DOCUMENTOS QUE SE DEBEN PRESENTAR EN ORIGINAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS PUNTOS 2, 3 Y 4 DEL PUNTO 8.1 DE LAS BASES SE DEBEN PRESENTAR EN ORIGINAL O EN COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, Y EN COPIA SIMPLE QUE SE QUEDARÁ EN EL EXPEDIENTE. PARA EL PUNTO 5 BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE.

PREGUNTA 11:

8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA. 8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS: INCISO H. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR, QUE EN ESTE PUNTO SE SOLICITA QUE SEA ESCANEADA TODA LA PROPUESTA IMPRESA EN FORMATO PDF. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO. FAVOR DE VERIFICAR QUE LA INFORMACIÓN ESCANEADA SE ENCUENTRE EN EL DISPOSITIVO ELECTRÓNICO QUE SE OFRECE.

PREGUNTA 12:

ANEXO 5. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DEBERÁ PLASMAR EN LOS SIGUIENTES CAMPOS: CONCEPTO, UNIDAD DE MEDIDA, CANTIDAD Y PRECIO UNITARIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 13:

9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. SOBRE 2 PROPUESTA ECONÓMICA. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL ANEXO 5 A Y 5 B. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. ATENDER LA LEYENDA ESCRITA ENTRE PARENTESIS Y EN LETRAS ROJAS EN DICHS ANEXOS.

PREGUNTA 14:

ANEXO 3 B. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN EL CASO DE QUE LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS SEA EL REPRESENTANTE LEGAL, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EL ANEXO 3B. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 15:

27. FORMA DE PAGO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO SERA DE CONTADO, EN UNA SOLA EXHIBICIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 16:

ANEXO 15 FIANZA DE ANTICIPO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA NO SOLICITE PAGO DE ANTICIPO DICHO ANEXO 15 FIANZA DE ANTICIPO, NO SERÁ NECESARIO PRESENTAR EN LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO SE OTORGARÁ ANTICIPO PARA ESTA LICITACIÓN

PREGUNTA 17:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA SERÁ: 12:00 HORAS DEL 16 DE JUNIO DE 2024 Y HASTA LAS 12:00 HORAS DEL 16 DE JUNIO DE 2025. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO, FAVOR DE LEER EL DOCUMENTO ESPECIFICACIONES PARA ANEXOS 1 Y 5 LP-SC-006-2024.

PREGUNTA 18:

GENERAL. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS SE PROPORCIONARA LA DOCUMENTACIÓN DEL ARTICULO 492 POR PARTE DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

2. SEGUROS SURA, S.A. DE C.V., presentadas por Jael Sarahi Pérez Sotelo, a través del correo electrónico: Jael.Perez@segurossura.com.mx

PREGUNTA 1:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. DOCUMENTO 2. ¿LE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL PRESENTE REQUISITO CON COPIA SIMPLE?

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 2:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. DOCUMENTO 3. ¿SE CUMPLE EL PRESENTE REQUISITO CON COPIA SIMPLE DE LA

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-006-2024 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA".

Página 4 de 37



GOBIERNO
DE JALISCO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

ÚLTIMA MODIFICACIÓN EN EL ACTA CONSTITUTIVA O COMPULSA QUE CONTENGA TODAS LAS MODIFICACIONES?

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 3:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. DOCUMENTO 4. ¿LE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL PRESENTE REQUISITO CON COPIA SIMPLE?

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 4:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. DOCUMENTO 5. ¿LE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL PRESENTE REQUISITO CON COPIA SIMPLE?

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 5:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. DOCUMENTO 6. ¿LE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL PRESENTE REQUISITO CON COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AL RFC O CEDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL?

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 6:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. DOCUMENTO 12. ¿LE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE POR ENTIDAD FEDERATIVA SE REFIERE AL RECIBO EMITIDO EN EL ESTADO DE JALISCO?

RESPUESTA: CORRECTO

PREGUNTA 7:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. DOCUMENTO 13. ¿LE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL PRESENTE REQUISITO CON FECHA DE ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN?

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 8:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA. DOCUMENTO 18. ¿LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE NO CONTAR CON EL REGISTRO PRO INTEGRIDAD, NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN?

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 9:

8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS. INCISO A) NUMERALES 1 Y 2 LE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE EL ÍNDICE QUE HAGA REFERENCIA AL NUMERO DE HOJAS Y EL FOLIADO ES OPCIONAL Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO HACERLO.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LA INOBSERVANCIA POR PARTE DE LOS LICITANTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES QUE TENGAN COMO PROPÓSITO FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO CUYO INCUMPLIMIENTO, POR SÍ MISMO, O DEFICIENCIA EN SU CONTENIDO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO O DESCALIFICACIÓN.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 10:

9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. ANEXO 17. LE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE LA USB "DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO" ES OPCIONAL Y NO ES MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR ESTE REQUISITO.

LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LA INOBSERVANCIA POR PARTE DE LOS LICITANTES RESPECTO DE LAS CONDICIONES QUE TENGAN COMO PROPÓSITO FACILITAR LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER OTRO REQUISITO CUYO INCUMPLIMIENTO, POR SÍ MISMO, O DEFICIENCIA EN SU CONTENIDO NO AFECTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO O DESCALIFICACIÓN.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 11:

9.1 CONTENIDO DE LOS SOBRES. SOBRE 1 PROPUESTA TÉCNICA, SEGUNDO PÁRRAFO. LE SOLICITAMOS ATENTAMENTE CONFIRMAR QUE SE CUMPLE EL REQUISITO PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE LA AUTORIZACIÓN PARA OPERAR COMO COMPAÑÍA ASEGURADORA.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 12:

ANEXO 1 A FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "PARTIDA" SE DEBERÁ PLASMAR "1"

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 13:

ANEXO 1 A Y ANEXO 5 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "CONCEPTO" SE DEBERÁ PLASMAR "ADQUISICIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA".

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 14:

ANEXO 1 A Y ANEXO 5 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "UNIDAD DE MEDIDA" SE DEBERÁ PLASMAR "POLIZA".

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 15:

ANEXO 1 A Y ANEXO 5 FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "CANTIDAD" SE DEBERÁ PLASMAR "1"



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 16:

ANEXO 1 A FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN LA COLUMNA "DESCRIPCIÓN DETALLADA" SE DEBERÁ PLASMAR "ADQUISICIÓN DE POLIZA DE SEGURO DE VIDA" Y SE PODRÁ PRESENTAR POR FUERA DEL RECUADRO LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN FORMATO LIBRE, CONSIDERANDO LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DONDE CORRESPONDA.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 17:

ANEXO 14 LE SOLICITAMOS CONFIRMAR QUE PARA LA PRESENTE LICITACIÓN, NO APLICAN LAS GARANTÍAS Y POR LO TANTO EL ANEXO REFERIDO NO FORMA PARTE DE LOS REQUISITOS.

RESPUESTA: SI BIEN NO APLICAN GARANTÍAS O FIANZAS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, EL ANEXO 14 SI FORMA PARTE INTEGRANTE DE LOS REQUISITOS.

PREGUNTA 18:

3. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTO ADMINISTRADA CON AJUSTE DE PRIMAS AL FINAL DE LA VIGENCIA POR MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 19:

ANEXO 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLO SE PAGARÁN LOS SINIESTROS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 20:

ANEXO 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL 100% DEL PERSONAL ELEGIBLE ES ADMINISTRATIVO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 21:

ANEXO 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE AMPARA PERSONAL JUBILADO Y/O PENSIONADO.

RESPUESTA: PERSONAL ACTIVO O CON LICENCIA MÉDICA.

PREGUNTA 22:

ANEXO 1. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ENTREGAR INFORME DE SINIESTRALIDAD OCURRIDA DE LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS EN FORMATO EXCEL.

RESPUESTA: ESTÁ PUBLICADO EN EL PORTAL WEB DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA 23:

27. FORMA DE PAGO SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS ES ANUAL.

RESPUESTA: FAVOR DE LEER LA FRACCIÓN VI DEL DOCUMENTO "ESPECIFICACIONES PARA ANEXOS 1 Y 5 LP-SC-006-2024".



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

PREGUNTA 24:

3. OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE SOLICITA A LA CONVOCANTE INDICAR SI HA HABIDO CAMBIOS EN LAS 3 ÚLTIMAS VIGENCIAS CON RESPECTO A COBERTURAS Y SUMAS ASEGURADAS. EN CASO AFIRMATIVO DETALLAR LOS CAMBIOS.

RESPUESTA: NO HA CAMBIADO.

3. SEGUROS ARGOS, S. A. DE C. V., presentadas por Fernando Iván Hernández Arévalo, a través del correo electrónico: antonio.suarez.aleman89@gmail.com

PREGUNTA 1:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA PM PUNTOS 2,3,4,5, SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS CONFIRME SI CUMPLIMOS AL PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN COPIA CERTIFICADA Y COPIA PARA COTEJO. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 2:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA PM PUNTOS 6,12,17,18,19. SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS CONFIRME SI CUMPLIMOS AL PRESENTAR LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN COPIA SIMPLE. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 3:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA PM PUNTOS 7,8,9,11,13. SOLICITAMOS AMABLEMENTE NOS CONFIRME SE NOS PERMITA PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL PORTAL DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS YA QUE CUENTAN CON CADENA ORIGINAL Y SELLO DIGITAL LO QUE HACE ORIGINALES LOS MISMOS. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: CORRECTO, EL DOCUMENTO OBTENIDO DE DICHOS PORTALES. LA IMPRESIÓN DEBE SER A COLOR.

PREGUNTA 4:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA PM PUNTOS 15 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE DAREMOS CUMPLIMIENTO CON EL REQUERIMIENTO AL PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL PORTAL DE INTERNET DE LA CFE CON CADENA Y SELLO DIGITAL, CON VIGENCIA NO MAYOR A 3 MESES. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 5:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA PM PUNTOS 15 CONSTANCIA RUPC SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA H. CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE DAREMOS CUMPLIMIENTO CON EL REQUERIMIENTO AL PRESENTAR COPIA SIMPLE DE NUESTRO REGISTRO. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: CORRECTO.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

PREGUNTA 6:

8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES NUMERAL 2 FOLIO SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE SI EL FOLIO ES OPCIONAL Y NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO FOLIAR NUESTRAS PROPUESTAS POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 7:

9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR LAS PROPUESTAS CON CARTA AUTORIZACIÓN SIMPLE FIRMADA POR EL APODERADO LEGAR ACOMPAÑADA DE COPIA DEL PODER E INE DEL QUIEN OTORGA LA AUTORIZACIÓN. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES NUMERAL 9.2 INCISO B)

PREGUNTA 8:

GENERAL SOLICITAMOS AMABLEMENTE AL CONVOCANTE SE SIRVA INDICARNOS SI NUESTRA APRECIACIÓN ES CORRECTA AL DIRIGIR TODOS NUESTROS ESCRITOS A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 9:

OFERTA ECONÓMICA ANEXO 5. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA INDICARNOS SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN AL PLASMAR EN EL APARTADO DE IVA NO APLICA YA QUE EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA, POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: CORRECTO

PREGUNTA 10:

OFERTA ECONÓMICA. ANEXO 5. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA INDICARNOS SI ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN AL PLASMAR EN EL APARTADO DE PRECIO UNITARIO EL COSTO TOTAL DE LA PARTIDA Y QUE SOLO EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR COSTO POR ASEGURADO. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: CORRECTO

PREGUNTA 11:

GENERAL SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA PRESENTAR UN MANIFIESTO AL FINAL DE NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE RESPETAMOS Y NOS APEGAREMOS A LOS CAMBIOS DE LA JUNTA DE ACLARACIONES. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 12:

DE LA PAGINA 4. NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL. "SOBRE" SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS REAFIRME QUE LAS PROPUESTAS SERÁN PRESENTADAS EN ESTRICTO APEGO A LO MENCIONADO EN DICHA CLÁUSULA. 3 SOBRE CERRADOS DE MANERA INVIOLABLE; SOBRE 1. PROPUESTA TÉCNICA, SOBRE 2. PROPUESTA ECONÓMICA Y SOBRE 3. ACREDITACIÓN



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA. Y ESTOS SE DEBERÁN PRESENTAR POR SEPARADO CADA UNO. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 13:

DE LA PÁGINA 7. RESUMEN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE ALGÚN PARTICIPANTE OPTÉ POR OFERTAR BENEFICIOS ADICIONALES QUE NO FUERON SOLICITADOS EN LAS BASES DEL PROCESO, EN EL ANEXO 1 DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ANEXO 1A CATALOGO DE CONCEPTOS. ESTOS SERÁN SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE., Y SERÁN CONSIDERADOS EN LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 14:

DE LA PÁGINA 11 NUMERAL 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA. DOCUMENTO NO. 3. MODIFICACIÓN EN EL ACTA CONSTITUTIVA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, PODREMOS PRESENTAR EL ACTA CONSTITUTIVA Y LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN A ESTA ACTA YA QUE EN ELLA SE ENCUENTRA EL RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES Y/O PROTOCOLIZACIONES A MÍ REPRESENTADA. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 15:

DE LA PÁGINA 12. NUMERAL 6. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE PODREMOS PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA YA QUE EN DICHO DOCUMENTO DESCARGADO DEL SAT SE ENCUENTRA NUESTRO REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES R.F.C. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 16:

DE LA PÁGINA 13. NUMERAL 18. REGISTRO PRO INTEGRIDAD. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, ESTE NUMERAL QUEDARÁ SIN EFECTO EN CASO DE QUE PRESENTEMOS EL DOCUMENTO SOLICITADO EN EL NUMERAL 17. CONSTANCIA RUPC. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 17:

DE LA PÁGINA 14 INCISO C). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE NO SE DEBERÁ PRESENTAR NINGÚN DOCUMENTO EN FORMATO DIGITAL PUESTO QUE EN EL NUMERAL 8.1 NO SE SOLICITA NINGÚN DOCUMENTO EN ALGÚN MEDIO DE ALMACENAMIENTO. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. FAVOR DE LEER EL INCISO h) DE LA PÁGINA 16 DE LAS BASES.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

PREGUNTA 18:

DE LA PÁGINA 14 INCISO C). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE EN CASO DE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA NO. 12 DE MÍ REPRESENTADA HAYA SIDO EN SENTIDO NEGATIVO. NOS ACLARE QUE SE REFIERE A LO SOLICITADO EN EL INCISO C DE LA PÁGINA 14 CON QUE, LAS PROPUESTAS; TÉCNICA, ECONÓMICA Y DE ACREDITACIÓN DEBERÁN IR DENTRO DE UN MISMO SOBRE, PERO EN SOBRE SEPARADOS INDICANDO CLARAMENTE A LOS ASPECTOS QUE CONTIENEN. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. SE REFIERE AL NÚMERO DE SOBRES QUE SE DEBEN ENTREGAR Y LO QUE CADA SOBRE DEBE CONTENER.

PREGUNTA 19:

DE LA PÁGINA 15 INCISO J E INCISO C DEL NUMERAL 8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE NO SERÁ NECESARIO AGREGAR EL LISTADO DE EMPLEADOS CON COSTO POR ASEGURADO Y SOLO EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ DE PRESENTAR ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 20:

DE LA PÁGINA 15 NUMERAL 8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS. INCISO A. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE EL ÍNDICE PODRÁ SER EN FORMATO LIBRE CONTENIENDO LO SOLICITADO EN EL ORDEN DE LAS BASES Y SEPARANDO EL ÍNDICE COMO CORRESPONDE A LA DOCUMENTACIÓN DE CADA SOBRE. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 21:

DE LA PÁGINA 15 8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS. INCISO B. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE, SE REFIERE CON LO SOLICITADO EN DICHO INCISO A QUE DEBEMOS DE PRESENTAR UN MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD EN DONDE NOS APEGAMOS EstrictAMENTE A TODAS LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO; ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 22:

DE LA PÁGINA 16 INCISO J SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE ESTE INCISO NO APLICA YA QUE HABLA DE MATERIALES. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 23:

DE LA PÁGINA 17 INCISO L SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE ESTE INCISO NO APLICA YA QUE HABLA DE EQUIPOS Y MATERIALES. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. FAVOR DE LEER LA LEYENDA ESCRITA ENTRE PARENTESIS Y EN LETRAS ROJAS EN LOS ANEXOS 5A Y 5B.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

PREGUNTA 24:

ANEXO 5 A ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE ESTE ANEXO NO APLICA PARA ESTA LICITACIÓN YA QUE SOLO ES PARA OBRA PÚBLICA. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA;

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, SOLO SON APLICABLES PARA OBRA PÚBLICA (SEÑALADO EN ROJO) POR LO QUE NO APLICAN PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA 25:

ANEXO 11 ESTRATIFICACIÓN. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR QUE ESTE ANEXO NO APLICA PARA MÍ REPRESENTADA POR NO ESTAR CONSIDERADA COMO UNA MIPYME POR EL NUMERO DE EMPLEADOS Y VOLUMEN DE VENTAS ANUALES. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, AUNQUE SU REPRESENTADA NO SEA MIPYME, EL ANEXO 11 SE DEBE LLENAR EN SU TOTALIDAD Y PRESENTAR. EN EL APARTADO PARA SEÑALAR EL TAMAÑO DE LA EMPRESA SE DEBE HACER LA PRECISIÓN DE QUE SU REPRESENTADA NO ES MIPYME.

PREGUNTA 26:

GENERAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA CONFIRMAR SI EN LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS HAN SUFRIDO CAMBIO LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO EN LICITACIÓN. POR FAVOR ACLARARNOS NUESTRA DUDA.

RESPUESTA: NO HAY CAMBIOS.

4. SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, presentadas por Luis Carlos Alvarado García, a través del correo electrónico: jesus.heredia.basabe@banorte.com

PREGUNTA 1:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, ASEGURADOS, FAVOR DE PROPORCIONAR LA LISTA DE PERSONAL ASEGURABLE PARA DICHA PROPUESTA EN FORMATO EXCEL, DESGLOSANDO NOMBRE, RFC, FECHA DE NACIMIENTO, EDAD, OCUPACIÓN Y ESPECIFICANDO AL GRUPO O PARTIDA QUE PERTENECEN, ASÍ COMO SUS COBERTURAS Y BENEFICIOS ADICIONALES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE HACE LA OBSERVACIÓN DE QUE EL ANEXO 2 SE REFIERE A LA PRESENTACIÓN DE DUDAS. ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. EL LISTADO DE PERSONAL PARA ASEGURAR SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL WEB DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA 2:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, DOCUMENTACIÓN PARA PERSONAS MORALES, NUMERALES 1-19 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN ESTE LISTADO SE PODRÁ PRESENTAR SOLAMENTE EN COPIA SIMPLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS PUNTOS 2, 3 Y 4 SE DEBEN PRESENTAR EN ORIGINAL O EN COPIA CERTIFICADA PARA COTEJO, Y EN COPIA SIMPLE QUE SE QUEDARÁ EN EL EXPEDIENTE. PARA EL PUNTO 5 BASTARÁ CON PRESENTAR COPIA SIMPLE. PARA LOS DEMÁS PUNTOS ES SUFICIENTE CON PRESENTAR IMPRESIÓN A COLOR DEL ARCHIVO QUE EMITE LA PÁGINA WEB OFICIAL, O EN SU DEFECTO COPIA SIMPLE DEL MISMO.

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-006-2024 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA".

Página 12 de 37



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

PREGUNTA 3:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, DOCUMENTACIÓN PARA PERSONAS MORALES, NUMERAL 3 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE, A FIN DE OPTAR POR UNA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS MÁS ÁGIL Y MENOS VOLUMINOSA, PODREMOS PRESENTAR ÚNICAMENTE LA ÚLTIMA MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA DE MI REPRESENTADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 4:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, DOCUMENTACIÓN PARA PERSONAS MORALES, NUMERAL 8 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON DICHO REQUISITO PRESENTANDO LA DECLARACIÓN ANUAL 2023 ASÍ COMO LAS DECLARACIONES PARCIALES DE ENERO A ABRIL 2024. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 5:

8.1 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, DOCUMENTACIÓN PARA PERSONAS MORALES, NUMERAL 17 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE CUMPLIMOS CON DICHO REQUISITO PRESENTANDO EL PADRÓN DE PROVEEDORES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 6:

9.2 DESARROLLO DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS, INCISO B). SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE PODRÁ ASISTIR AL DESARROLLO DEL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS CUALQUIER PERSONA DESIGNADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL MEDIANTE CARTA PODER SIMPLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. ANEXO 3B.

PREGUNTA 7:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, ASEGURADOS LE PEDIMOS A LA LICITANTE NOS INDIQUE SI EL SEGURO ES OBLIGATORIO PARA EL PERSONAL ELEGIBLE INDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CAPÍTULO IV, ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LABORAN EN EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE JALISCO.

PREGUNTA 8:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, IV. TIEMPO DE ENTREGA: B) BASES, VIGENCIA: FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA VIGENCIA PARA TODAS LAS PARTIDAS INICIARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2024 Y CONCLUIRÁ A LAS 12:00 DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2025. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

PREGUNTA 9:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, COBERTURAS. FAVOR DE CONFIRMAR SI SE REQUIEREN TRES PROPUESTAS ECONÓMICAS, LAS TRES CON DIFERENTE SUMA ASEGURADA, ÚNICAMENTE PARA LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: 3 COTIZACIONES: \$500,000.00 QUINIENTOS MIL \$750,000.00 SETECIENTOS CINCUENTA MIL Y, \$1,000,000.00 UN MILLÓN. SE REQUIERE LA COTIZACIÓN DE 3 ESQUEMAS DIFERENTES PARA CADA SUMA ASEGURADA PARA ASÍ ESTAR EN CONDICIONES DE TENER OPCIÓN DE AJUSTE Y COSTOS. LA COBERTURA ES FALLECIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA.

PREGUNTA 10:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, COBERTURAS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE REQUERIR SE CUBRA A PERSONAL EN LICENCIA MÉDICA CON O SIN GOCE DE SUELDO, AGRADECEREMOS CONFIRME QUE EL PAGO DE PRIMAS DE DICHO PERSONAL SERÁ A CARGO DE LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

PREGUNTA 11:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, COBERTURAS. FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN QUE EL GRUPO ASEGURABLE ÚNICAMENTE ES PERSONAL ACTIVO, EN CASO CONTRARIO ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE REVISAR EL DOCUMENTO DE ESPECIFICACIONES PARA ANEXOS 1 Y 5.

PREGUNTA 12:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, COBERTURAS. EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, FAVOR DE CONFIRMAR SI SERÁN LAS MISMAS COBERTURAS Y MISMA REGLA DE SUMA ASEGURADA PARA LOS DEMÁS SUBGRUPOS, ASÍ COMO INDICAR CUALES SON LOS ASEGURABLES QUE PERTENECEN A LOS DIFERENTES SUBGRUPOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA.

PREGUNTA 13:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, FAVOR DE MENCIONAR A DETALLE SI A LA FECHA TIENE RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL PROVEEDOR ACTUAL DE SEGURO DE VIDA, SE TIENE LA FECHA DE PAGO Y MONTO MAS NO LA FECHA DE LA RECLAMACIÓN.

PREGUNTA 14:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE EN CASO DE SURGIR Y/O TENER RECLAMOS PENDIENTES DE PAGO, SERÁN A CARGO DE LA ASEGURADORA QUE FUE ADJUDICADA EN LA VIGENCIA DE LA FECHA QUE OCURRIÓ EL SINIESTRO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 15:



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARAR SI EN LAS ÚLTIMAS 3 VIGENCIAS HAN CAMBIADO LAS CONDICIONES A APLICAR, ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ

PREGUNTA 16:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, ADMINISTRACIÓN. FAVOR DE RATIFICAR QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTO ADMINISTRADA, Y AL FINAL DE LA VIGENCIA SE REALIZARÁ EL COBRO O DEVOLUCIÓN DE PRIMA POR LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS O CAMBIOS DE SUMA ASEGURADA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 17:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, ADMINISTRACIÓN. EN RELACIÓN CON LA PREGUNTA ANTERIOR Y EN CASO DE HABER RESPONDIDO AFIRMATIVAMENTE, SE SOLICITA DE LA CONVOCANTE QUE EL CÁLCULO DE AJUSTES DE PRIMA POR ALTAS, BAJAS O CAMBIOS SE REALIZARÁ DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

AL CONCLUIR LA VIGENCIA EL PAGO DE PRIMA DERIVADO DE LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS O BAJAS SE AJUSTARÁN CON BASE EN SIGUIENTE:

A=EL TOTAL DE LA SUMA DE LA PRIMA NETA PRORRATEADA DE CADA ALTA

B=EL TOTAL DE LA SUMA DE LA PRIMA NETA NO DEVENGADA DE CADA UNA DE LAS BAJAS

C= (A - B); SERÁ LA PRIMA NETA A COBRAR O DEVOLVER SEGÚN SEA EL CASO.

CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR LA FORMA EN QUE SE REALIZARÁ EL CÁLCULO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 18:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, ADMINISTRACIÓN. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR LA PERIODICIDAD CON QUE SERÁN REPORTADOS LOS MOVIMIENTOS DE ALTAS, BAJAS O CAMBIOS DE SUELDO A LA COMPAÑÍA ADJUDICADA FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: FAVOR DE ACLARAR LA PREGUNTA

PREGUNTA 19:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, CONDICIONES GENERALES, SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE RATIFICAR, PARA TODOS AQUELLOS CONCEPTOS NO DESCRITOS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN LAS CONDICIONES GENERALES, ASÍ COMO LAS EXCLUSIONES QUE OPEREN PARA MI REPRESENTADA, REGISTRADAS ANTE LA CNSF, PREVALECIENDO LAS CONDICIONES PARTICULARES SOLICITADAS POR EL CONTRATANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 20:

ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA BASES, PROPUESTA ECONOMICA. ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE TODO LO REFERENTE A PRECIOS UNITARIOS SE DEBERÁ ENTENDER A LA PRIMA TOTAL POR PARTIDA Y POR EL PERIODO DE LA VIGENCIA, LA CUAL SE DEBERÁ PLASMAR EN EL ANEXO ECONÓMICO, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

PREGUNTA 21:

ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA BASES, PROPUESTA ECONOMICA EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, ESTIMAREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE NO SERÁ NECESARIO INCLUIR LOS PRECIOS POR ASEGURADO, Y EN CASO DE REQUERIRSE, SOLO LA COMPAÑÍA ADJUDICADA DEBERÁ PRESENTAR EL DESGLOSE, EN CASO CONTARIO AGRADECEREMOS ESPECIFIQUE FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 22:

ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA BASES, PROPUESTA ECONOMICA SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA SIN SER MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN INCLUIR EN LA PROPUESTA ECONÓMICA LA LEYENDA "EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA I.V.A.", LO ANTERIOR DEBIDO QUE EL SEGURO DE VIDA NO ES CAUSA DE I.V.A., EN CASO CONTRARIO ESPECIFIQUE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ

PREGUNTA 23:

ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA BASES, PROPUESTA ECONOMICA FAVOR DE RATIFICAR QUE NO SERÁN TRES PÓLIZAS PARA EL MISMO GRUPO ASEGURABLE, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPEUSTA: CORRECTO.

PREGUNTA 24:

ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA BASES, PROPUESTA ECONOMICA. FAVOR DE CONFIRMAR QUE SERÁ ÚNICAMENTE UNA PÓLIZA, SIN EMBARGO, SE PRESENTARÁN TRES PROPUESTAS DE LAS CUALES UNA ESTAS SERÁ ELEGIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 25:

ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA BASES, PROPUESTA ECONOMICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE INFORMAR QUE SE DEBE COLOCAR EN CONCEPTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 26:

ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA BASES, PROPUESTA ECONOMICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE INFORMAR QUE SE DEBE COLOCAR EN UNIDAD DE MEDIDA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 27:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, PROPUESTA ECONOMICA. EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA LA PREGUNTA ANTERIOR, SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE INFORMAR EL MOTIVO DE ESTAS TRES PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ

PREGUNTA 28:

BASES. 27. FORMA DE PAGO BASES, FORMA DE PAGO, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA FORMA DE PAGO SERÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN, EN CASO CONTARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 29:

BASES. 27. FORMA DE PAGO BASES, PAGO DE PRIMA, SE AGRADECERÁ ESPECIFIQUE SI LA CONVOCANTE CUBRIRÁ AL 100% LA PRIMA DEL SEGURO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 30:

BASES. 27. FORMA DE PAGO BASES, PAGO DE PRIMA, EN ALCANCE A LA PREGUNTA ANTERIOR, Y EN CASO DE RESULTAR NEGATIVA, AGRADECEREMOS NOS INDIQUE EL PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN DEL ASEGURADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA.

PREGUNTA 31:

BASES. 27. FORMA DE PAGO BASES, PAGO DE PRIMA, EN CASO DE SER UNA PÓLIZA CONTRIBUTARIA AGRADECEREMOS RATIFIQUEN QUE LA CONVOCANTE SERÁ LA ENCARGADA DE RECABAR DICHAS PRIMAS Y ENTREGARLAS A LA ASEGURADORA, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ESPECIFICAR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO

RESPUESTA: NO APLICA.

PREGUNTA 32:

ANEXO 2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS BASES, FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA COTIZACIÓN SE REALIZA CON BASE EN EL LISTADO DE ASEGURADOS, SUMAS ASEGURADAS Y/O BENEFICIOS PRESENTADOS. CUALQUIER CAMBIO EN DICHA BASE ALTERARÁ EL PRECIO DE LA PROPUESTA BASÁNDOSE EN LAS CUOTAS Y DESCUENTOS OFERTADOS A LA CONVOCANTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

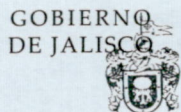
PREGUNTA 33:

ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA BASES, PROPUESTA ECONOMICA. FAVOR DE ESPECIFICAR A QUE HACE REFERENCIA EL INCISO D) DE LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE REFIERE AL TIEMPO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA O CARTA COBERTURA Y A LA VIGENCIA DE LA MISMA. REVISAR FRACCIÓN IV DE LAS "ESPECIFICACIONES PARA ANEXOS 1 Y 5 LP-SC-006-2024".

PREGUNTA 34:

ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA BASES, PROPUESTA ECONOMICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE INFORMAR QUE SE DEBE COLOCAR EN TIEMPO DE ENTREGA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

RESPUESTA: TIEMPO DE ENTREGA DE LA PÓLIZA O CARTA COBERTURA Y A LA VIGENCIA DE LA MISMA. REVISAR FRACCIÓN IV DE LAS "ESPECIFICACIONES PARA ANEXOS 1 Y 5 LP-SC-006-2024".

PREGUNTA 35:

ANEXO 5. PROPUESTA ECONÓMICA BASES, PROPUESTA ECONOMICA. SOLICITAMOS AMABLEMENTE DE LA CONVOCANTE INFORMAR QUE SE DEBE COLOCAR EN VIGENCIA DE PRECIOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: BASES, NUMERAL 8.2 INCISO C) Y NUMERAL 27.6.

PREGUNTA 36:

GENERAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONSIDERAR QUE EL SERVICIO ESPECIALIZADO QUE BRINDE EL AGENTE DE SEGUROS, FIGURA RECONOCIDA POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. LA FIGURA DEL AGENTE DE SEGUROS QUE SE DESIGNE PODRÁ ATENDER DE MANERA DIRECTA LAS 24 HORAS, LOS 365 DÍAS DEL AÑO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO, SIENDO ESTE PERSONAL DE LA ASEGURADORA.

PREGUNTA 37:

FOLIADO 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA 8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS INCISO A) NUMERAL 2 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO FOLIAR NUESTRA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

PREGUNTA 38:

FOLIADO 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA 8.2 CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS INCISO A) NUMERAL 2 EN CASO DE OBTENER UNA RESPUESTA NEGATIVA A MI PREGUNTA ANTERIOR. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, FOLIAR NUESTRA PROPUESTA TÉCNICA DE MANERA INDEPENDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

PREGUNTA 39:

ESTRATIFICACIÓN 8. CONTENIDO DE LA POPUESTA 8.7 ESTRATIFICACION. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN PRESENTAR DICHO DOCUMENTO CON LA LEYENDA "NO APLICA" DADO QUE MI REPRESENTADA CORRESPONDE A GRAN EMPRESA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 40:

CONTRATO FORMATO DE CONTRATO. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN EL NO PRESENTAR EL DOCUMENTO "FORMATO DE CONTRATO" DADO QUE SOLO SERÁ PARA EL LICITANTE ADJUDICADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO, SOLO ES INFORMATIVO.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

PREGUNTA 41:

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE EL PRECIO DEL SERVICIO DEL SEGURO NO DEBERÁ SER MENOR AL COSTO QUE IMPLICARÍA LA PRESTACIÓN DE LOS MISMOS (SINIESTRALIDAD), POR LO QUE, SI LA PROPUESTA RESULTA MENOR AL PRECIO DE ESTA, SE DESECHARÁ POR ESTIMARLA INSOLVENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

COMPRAS

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

5. SEGUROS EL POTOSÍ S. A., presentadas por Alfonso González Ortiz, a través del correo electrónico:

edgar.aguayo@tumejorasesor.com

PREGUNTA 1:

BASES, ANEXO ESPECIFICACIONES PARA ANEXOS 1 Y 5 LP-SC-006-2024 SE LE SOLICITA A LA CONVOCANTE, CON EL FIN DE REALIZAR UN CÁLCULO MÁS EXHAUSTIVO, PROPORCIONAR EL NÚMERO DE PARTICIPANTES DE CADA PARTIDA DE POR LO MENOS LAS ÚLTIMAS CINCO VIGENCIAS.

RESPUESTA: LOS DOCUMENTOS INFORMATIVOS SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL PORTAL WEB DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA 2:

BASES, ANEXO ESPECIFICACIONES PARA ANEXOS 1 Y 5 LP-SC-006-2024 FAVOR DE INDICAR SI EL PAGO DE PRIMA QUEDARA A CARGO DEL CONTRATANTE.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 3:

BASES, ANEXO ESPECIFICACIONES PARA ANEXOS 1 Y 5 LP-SC-006-2024 FAVOR DE CONFIRMAR QUE AL PERSONAL ASEGURADO ES ADMINISTRATIVO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 4:

BASES, ANEXO ESPECIFICACIONES PARA ANEXOS 1 Y 5 LP-SC-006-2024 FAVOR DE PROPORCIONAR LA SINIESTRALIDAD DETALLADA DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS INDICANDO FECHA DE OCURRIDO, FECHA DE REPORTADO, MONTO, CAUSA DEL SINIESTRO (IDENTIFICANDO LOS SINIESTROS COVID-19), SUBGRUPO AL QUE PERTENECE Y COBERTURA AFECTADA EN FORMATO EXCEL.

RESPUESTA: LOS DOCUMENTOS INFORMATIVOS SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN EL PORTAL WEB DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA 5:

8.1 NUMERAL 17 RUPC FAVOR DE CONFIRMAR QUE ESTE DOCUMENTO CONSTANCIA DEL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, PODRÁ SER SOLVENTADO POR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SEÑALEMOS QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE ENTREGARÁ VIGENTE.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

6. HIR COMPAÑÍA DE SEGUROS, S. A. DE C. V. presentadas por Leobardo Sevilla Seliz, a través del correo electrónico: alicia.hernandez@hirseguros.com.mx

PREGUNTA 1:

GENERAL AGRADECEMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRESENTE ETAPA DE JUNTA DE ACLARACIONES, LA CONVOCANTE SE CONDUCTIRÁ EN APEGO A LA NORMATIVIDAD QUE REGULA ESTE PROCESO Y CUYO PROPÓSITO ES ACLARAR LAS DUDAS A LOS PARTICIPANTES, PARA ELLO, NO EMITIRÁ RESPUESTAS CUYA FINALIDAD NO ACLAREN LOS SOLICITADO, COMO SON: "APEGARSE A BASES", "CONFORME A BASES", REMITIRSE A LO SOLICITADO EN...", ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: EL DESARROLLO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES SE HACE EN CONSIDERACIÓN A LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 63, FRACCIÓN V DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

PREGUNTA 2:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTOS 2, 3, 4 Y 5. PÁGINAS 11 Y 12. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LOS PUNTOS ANTES CITADOS SE DEBERÁ DE PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA COTEJO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 3:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTOS 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 Y 19. PÁGINAS 11 A 13. AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LOS PUNTOS ANTES CITADOS SE DEBERÁ DE COPIA SIMPLE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 4:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 3. MODIFICACIÓN AL ACTA CONSTITUTIVA. PÁGINA 11 AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA CUENTE CON MÁS DE UNA REFORMA O MODIFICACIÓN A SU ACTA CONSTITUTIVA, PARA CUMPLIR CON ESTA REQUISITO BASTARÁ CON PRESENTAR SU ÚLTIMA REFORMA O MODIFICACIÓN, MISMA QUE ENUNCIARÁ TODOS Y CADA UNOS DE LOS CAMBIOS QUE HA SUFRIDO LA SOCIEDAD QUE REPRESENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 5:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 6. REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES. PÁGINA 11 AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE ESTE REQUISITO ES OPCIONAL Y SU NO INCLUSIÓN NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE EL DOCUMENTO VIGENTE QUE AVALA NUESTRO REGISTRO ANTE LA AUTORIDAD FISCAL (SAT) ES LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL CON EL ESTATUS DE "ACTIVO", DOCUMENTO QUE SOLICITA COMO "7" DENTRO DE ESTE PLIEGO DE REQUISITOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 6:

Acta Circunstanciada. Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública LP-SC-006-2024 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA".

Página 20 de 37



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 8. DECLARACIÓN ANUAL (ISR). PÁGINA 11
AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA DECLARACIÓN ANUAL A LA
SE HACE REFERENCIA CORRESPONDE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2023, SIENDO ESTE EL
EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 7:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 10. CEDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS
PATRONALES. PÁGINA 12 AGRADECEMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS
CONFIRME QUE ESTE REQUISITO SE CUMPLIRÁ CON LA PRESENTACIÓN DEL RESUMEN DE
LIQUIDACIÓN PRESENTADO ANTE EL IMSS E INFONAVIT ACOMPAÑADO DE SU COMPROBANTE
DE APLICACIÓN DEL PAGO DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES DE LOS MESES DE MARZO Y
ABRIL 2024. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 8:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 10. CEDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS
PATRONALES. PÁGINA 12 FAVOR DE RATIFICAR QUE NO SE REQUERIRÁ LA CEDULA DE
CUOTAS OBRERO PATRONALES QUE CONTIENEN LA RELACIÓN DE EMPLEADOS, LO ANTERIOR
DEBIDO A QUE SE PRESENTA INFORMACIÓN SENSIBLE ÚNICA Y PERSONAL COMO LO ES: CURP,
RFC, NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL, SALARIO DIARIO INTEGRADO, ETC. FAVOR DE
PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ALTA QUE ACREDITE LA DEBIDA INSCRIPCIÓN, AFILIACIÓN Y VIGENCIA DE
DERECHOS DE LOS TRABAJADORES AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DE SEGURIDAD SOCIAL, ASÍ
COMO ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES O EN
SU CASO, LOS CONTRATOS RESPECTIVOS TRATÁNDOSE DE PERSONAL POR HONORARIOS,
CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A SESENTA DÍAS NATURALES A PARTIR DE LA FECHA DE SU
EMISIÓN.

PREGUNTA 9:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 10. CEDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS
PATRONALES. PÁGINA 12 EN CASO DE QUE LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR
SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE FAVOR DE CONFIRMAR QUE TODA AQUELLA
INFORMACIÓN QUE MI REPRESENTADA CONSIDERE SENSIBLE PODRÁ SER TESTEADA SIN QUE
ESTO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. DENTRO DE LA PÁGINA DE LA AUDITORIA, SE ENCUENTRA
PUBLICADO EL AVISO DE PRIVACIDAD DONDE SE MENCIONA QUE TODO DATO DE
PARTICULARES SE ENCUENTRA PROTEGIDO Y EN ESTE CASO SOLO SE UTILIZA DE
CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 8, FRACCIÓN II Y 20 DE LA LEY DE
COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL
ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 6, 16 Y 21 DEL
REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ES FACULTAD
DEL RESPONSABLE LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

PREGUNTA 10:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 12. PAGO DE IMPUESTOS. PÁGINA 12
AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE QUE DE NO TENER OBLIGACIONES FISCALES, EN EL
ESTADO DE GUADALAJARA, PODREMOS PRESENTAR UN ESCRITO LIBRE BAJO PROTESTA DE



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

DECIR VERDAD Y DONDE MANIFESTEMOS LO ANTERIOR. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 11:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 15. COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL. PÁGINA 12 AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE FAVOR DE RATIFICAR QUE EL COMPROBANTE DE DOMICILIO SOLICITADO CORRESPONDE AL COMPROBANTE DOMICILIO FISCAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 12:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 16. FOTOGRAFÍAS A COLOR DEL DOMICILIO FISCAL Y OPERATIVO. PÁGINA 12 AGRADECEMOS A LA CONVOCANTE QUE EL PRESENTE PUNTO SE CUMPLE PRESENTANDO FOTOGRAFÍAS A COLOR DE LA FACHADA (EXTERIOR DONDE SE APRECIE EL NUMERO DE LA FACHADA Y DEL INTERIOR DE LA OFICINA DEL DOMICILIO FISCAL QUE ES EL MIS DOMICILIO OPERATIVO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 13:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 17. CONSTANCIA RUPC. PÁGINA 12 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE PUNTO SERÁ OPCIONAL Y SE PRESENTARA EN CASO DE CONTAR CON EL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. LA NO OBSERVANCIA DE ESTE PUNTO PODRÁ SER MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LA PROPUESTA.

PREGUNTA 14:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 17. CONSTANCIA RUPC. PÁGINA 12 DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS INTEGRAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR GANADORA MI REPRESENTADA SE COMPROMETE A PRESENTAR LA CONSTANCIA AL ACTO DE FIRMA DE CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA NO OBSERVANCIA DE ESTE PUNTO PODRÁ SER MOTIVO SUFICIENTE PARA DESECHAR LA PROPUESTA.

PREGUNTA 15:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 18. REGISTRO PRO INTEGRIDAD. PÁGINA 12 SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE ESTE PUNTO SERÁ OPCIONAL Y SE PRESENTARA EN CASO DE CONTAR CON EL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 16:

NUMERAL 8. SUBNUMERAL 8.1. DOCUMENTO 18. REGISTRO PRO INTEGRIDAD. PÁGINA 12 DE RESULTAR NEGATIVA LA RESPUESTA A LA PREGUNTA ANTERIOR FAVOR DE CONFIRMAR QUE PODREMOS INTEGRAR UN ESCRITO EN FORMATO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

QUE EN CASO DE RESULTAR GANADORA MI REPRESENTADA SE COMPROMETE A PRESENTAR LA CONSTANCIA AL ACTO DE FIRMA DE CONTRATO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO APLICA.

PREGUNTA 17:

NUMERAL 8.2. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS, NUMERAL 1., PÁGINA 14. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ÍNDICE ES OPCIONAL Y SU NO INCLUSIÓN NO SERÁ MOTIVO PARA DESECHAR LAS PROPUESTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 18:

NUMERAL 8.2. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES DE LAS PROPUESTAS, NUMERAL 2., PÁGINA 14. SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL FOLIO DE LAS PROPUESTAS PODRÁ SER CONSECUTIVO, ES DECIR, BASTARÁ CON SEÑALAR EL NÚMERO DE HOJA; 1, 2, 3 HASTA "N" HOJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 19:

ANEXO 1 A "CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y ANEXO 5 "PROPUESTA ECONÓMICA" SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE QUE DEBEMOS SEÑALAR EN LO CAMPOS "UNIDAD DE MEDIDA" Y "CANTIDAD". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 20:

ANEXO 5 "PROPUESTA ECONÓMICA" FAVOR DE INDICARNOS QUE DEBEMOS SEÑALAR EN LOS CAMPOS "TIEMPO DE ENTREGA" Y "VIGENCIA DE LOS PRECIOS ". FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 21:

ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5 AMABLEMENTE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE EL LISTADO PROPORCIONADO PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL UTILIZADO PARA LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL PROCESO DE LICITACIÓN, LA PRIMA SE AJUSTARA CON BASE EN LA CUOTA OFERTADA EN LA PROPUESTA ECONÓMICA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, SE AJUSTA AL FINAL DE LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

PREGUNTA 22:

ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5 NUMERAL III. ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO, EN SU INCISO A); AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DEBIDO A QUE LA PÓLIZA SERÁ AUTOADMINISTRADA EL AJUSTE POR ALTAS Y BAJAS QUE OCURRAN A LO LARGO DE LA VIGENCIA, SE CALCULARÁ AL FINAL DE LA MISMA, COBRÁNDOSE O DEVOLVIENDO LA PRIMA CORRESPONDIENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

7. **INSIGNIA LIFE, S. A. DE C. V.** presentadas por Fabiola Estela Roque Rojas, a través del correo electrónico: froque@insignialife.com

PREGUNTA 1:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL APRECIAREMOS DE LA CONVOCANTE, INDICAR SI ¿ESTÁ PERMITIDA LA INTERMEDIACIÓN A TRAVÉS DE UN AGENTE EN LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS?

RESPUESTA: LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE VIDA ES DIRECTAMENTE CON LA ASEGURADORA.

PREGUNTA 2:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL. SE SIRVA A LA CONVOCANTE INDICAR SI LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN PÚBLICA, COMPRENDEN EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN ALGUNA LEY GENERAL, ESPECIAL O PARTICULAR, PRESTACIÓN LABORAL, CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONDICIÓN GENERAL DE TRABAJO, PARTICIPACIÓN EN ALGÚN GRUPO O CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DE RIESGOS, ETC., EN CUYO CASO; FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 3:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL A EFECTO DE PERMITIR UNA PARTICIPACIÓN EQUITATIVA, CLARA Y TRANSPARENTE ENTRE LOS LICITANTES, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE INDICAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA PODER OTORGAR LA PRESTACIÓN QUE SE LICITA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL ES DE \$1,690,000.00. LA CUAL ESTÁ PUBLICADA EN EL PORTAL WEB DE LA ASEJ.

PREGUNTA 4:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL PAGO DE LA PRIMA ES REALIZADO EN SU TOTALIDAD POR EL CONTRATANTE, POR LO QUE EL ASEGURADO NO PARTICIPA DE MANERA ALGUNA EN EL PAGO DEL SERVICIO DEL SEGURO.

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 5:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL APRECIAREMOS DE LA CONVOCANTE, INDICAR QUE PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN DE ACUERDO A LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 6:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL EN RELACIÓN AL PERSONAL A ASEGURAR, AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE, INDICAR LAS OCUPACIONES DEL PERSONAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

RESPUESTA: ADMINISTRATIVO.

PREGUNTA 7:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE UNA VEZ TERMINADO EL PLAZO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA NO SE SOLICITARÁ UNA PRÓRROGA PARA EXTENDER LA VIGENCIA.

RESPUESTA: DEPENDERÁ DE LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL.

PREGUNTA 8:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE NOS COMPARTA EL LISTADO DE LAS PERSONAS A ASEGURAR, CON FECHA DE NACIMIENTO O RFC, LAS SUMAS ASEGURADAS POR CADA UNO Y OCUPACIONES INDIVIDUALES, EN ARCHIVO MANIPULABLE (PREFERENTEMENTE EXCEL).

RESPUESTA: EL LISTADO DE LAS PERSONAS A ASEGURAR SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL WEB DE LA LICITACIÓN.

PREGUNTA 9:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUEN LA SINIESTRALIDAD DE LAS VIGENCIAS 2021-2022, 2022- 2023 Y 2023-2024 PRESENTADA EN ARCHIVO MANIPULABLE (PREFERENTEMENTE EXCEL) CONTENIENDO LOS SIGUIENTES CAMPOS:

1. VIGENCIA Y FECHA DE CORTE DE LA ÚLTIMA VIGENCIA
2. NÚMERO DE SINIESTRO
3. FECHA OCURRIDO
4. FECHA REPORTADO
5. FECHA DE PAGO
6. MONTO RECLAMADO
7. MONTO PAGADO
8. COBERTURA AFECTADA Y CAUSA DE FALLECIMIENTO.

RESPUESTA: EL ARCHIVO CON LA SINIESTRALIDAD SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL PORTAL WEB DE LA LICITACIÓN.

PREGUNTA 10:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE SE SIRVA DE COMPARTIR EL NÚMERO DE ASEGURADOS EXPUESTOS Y SUMA ASEGURADA TOTAL DE LAS ÚLTIMAS TRES VIGENCIAS, INDICANDO LA REGLA DE SUMA ASEGURADA Y COBERTURAS CON QUE CONTABA EN CADA UNA DE ELLAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LA INFORMACIÓN SE ENCUENTRA PUBLICADA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA DE LA ASEJ SEPARADA POR AÑO.

PREGUNTA 11:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN CASO DE QUE MI REPRESENTADA RESULTE ADJUDICADA, Y EL LISTADO PROPORCIONADO PARA LA EMISIÓN DE LA PÓLIZA SEA DIFERENTE AL COTIZADO, SE PODRÁ AJUSTAR LA PRIMA (MAYOR O MENOR) RESPETANDO LA CUOTA OFERTADA, FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDÍÓ



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

PREGUNTA 12:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL EN CASO DE SER NEGATIVA SU RESPUESTA ANTERIOR, FAVOR DE INDICAR DE CUÁNTOS MESES SERÁ LA PRÓRROGA.

RESPUESTA: NO APLICA

PREGUNTA 13:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO SE REPORTARÁN AJUSTES DE ALTA Y BAJAS MENSUALMENTE Y SE HARÁ EL AJUSTE CORRESPONDIENTE AL FINAL DE LA VIGENCIA EN CASO DE HABER EXISTIDO MOVIMIENTOS DE ALTAS O BAJAS DE ASEGURADOS.

RESPUESTA: ES CORRECTO

PREGUNTA 14:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE NO EXISTE UN TIEMPO ESTABLECIDO PARA EL PAGO DE SINIESTROS O EMISIÓN DE PÓLIZA.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

PREGUNTA 15:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL SI LA RESPUESTA ANTERIOR FUE NEGATIVA, FAVOR DE CONFIRMAR QUE NO SE PAGARÁ UNA PENALIZACIÓN POR NO ENTREGAR EN EL TIEMPO ESTABLECIDO. SE LE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE EN CASO DE QUE SE ENCUENTREN PERSONAS MAYORES DE 70 AÑOS EN EL LISTADO, ÉSTAS SE ENCUENTRAN ASEGURADAS EN LA VIGENCIA ACTUAL Y TIENEN FORMA DE COMPROBARLO.

RESPUESTA: NO APLICA.

PREGUNTA 16:

NUMERAL 1. INFORMACIÓN GENERAL SE SOLICITA AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLAMENTE SE SOLICITA AMPARAR LA COBERTURA DE FALLECIMIENTO.

RESPUESTA: FALLECIMIENTO POR CUALQUIER CAUSA.

8. METLIFE MÉXICO, S. A. DE C. V., presentadas por Guadalupe Stephanie Velázquez Calderón, a través del correo electrónico: diana.ramirez@metlife.com.mx

PREGUNTA 1:

PÁGINA 1. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y PÁGINA 8 NUMERAL 5. ORIGEN DE LOS RECURSOS AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE PARA LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO QUE SE LICITA, SE CUENTA CON SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y NO CONTRAVIENE DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE AUSTERIDAD. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO, LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SE ENCUENTRA PUBLICADA EN EL PORTAL WEB DE LA ASEJ.

PREGUNTA 2:

PÁGINA 1. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y PÁGINA 8 NUMERAL 5. ORIGEN DE LOS RECURSOS SE SOLICITA RATIFICAR QUE, EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE NO PAGASE LAS PRIMAS CORRESPONDIENTES EN TIEMPO, LA PÓLIZA Y/O CONTRATO CELEBRADO, SE DARÁ POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE Y SE REEMBOLSARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO, LOS GASTOS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

NO RECUPERABLES EN QUE ÉSTE HAYA INCURRIDO, DURANTE PLAZO EN QUE EL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS, HUBIERE ESTADO VIGENTE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 3:

PÁGINA 1. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y PÁGINA 8 NUMERAL 5. ORIGEN DE LOS RECURSOS AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE SE SIRVA INDICAR SI LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO O SEGUROS DE PERSONAS OBJETO DE LA PRESENTE ADQUISICIÓN PÚBLICA, COMPRENDEN EL CUMPLIMIENTO DE UNA OBLIGACIÓN CONTENIDA EN ALGUNA LEY GENERAL, ESPECIAL O PARTICULAR, PRESTACIÓN LABORAL, CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, CONDICIÓN GENERAL DE TRABAJO, PARTICIPACIÓN EN ALGÚN GRUPO O CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIÓN DE RIESGOS, SERVICIOS DE EMERGENCIA, ETC. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 4:

PÁGINA 1. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y PÁGINA 8 NUMERAL 5. ORIGEN DE LOS RECURSOS PARA EFECTOS DE TRANSPARENCIA EN LA OPERACIÓN DEL SERVICIO QUE SE LICITA "SEGURO DE VIDA", AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SOLAMENTE SERÁN CONSIDERADAS COMO SOLVENTES AQUELLAS PROPUESTAS CUYO IMPORTE DE LA PRIMA OFERTADA SEA MAYOR A LA SINIESTRALIDAD REPORTADA. LO ANTERIOR CONSIDERANDO LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 200 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 5:

PÁGINA 9 NUMERAL 7. VISITA GUIADA Y JUNTA DE ACLARACIONES PÁGINA 29 NUMERAL 15. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, INCISO P) AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE LA VISITA A LAS INSTALACIONES NO ES APLICABLE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN LA PÁGINA 6, NUMERAL 2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES (ACTOS) PUNTO 2 VISITA GUIADA DE LAS BASES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: NO HABRÁ VISITA GUIADA.

PREGUNTA 6:

PÁGINA 11 NUMERAL 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA, SUB NUMERAL 8.1., CUADRO (PERSONA MORAL), PUNTO 3 MODIFICACIÓN EN EL ACTA CONSTITUTIVA. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE CONFIRME QUE SE CUMPLE PRESENTANDO COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LA COMPULSA DE ESTATUTOS DE MI REPRESENTADA QUE CONTIENE LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL QUE FACULTA AL REPRESENTANTE LEGAL. EN CASO CONTRARIO SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA ANEXAR LAS MODIFICACIONES EN FORMA DIGITAL, YA QUE EN PAPEL REPRESENTAN 3000 HOJAS, Y LA LICITACIÓN YA NO SE PODRÍA PRESENTAR EN SOBRES SINO EN CAJAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ

PREGUNTA 7:

PÁGINA 13 NUMERAL 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA, SUB NUMERAL 8.1., CUADRO (PERSONA MORAL), PUNTO 18 REGISTRO DE PRO-INTEGRIDAD HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

CONVOCANTE QUE MI REPRESENTADA SE ENCUENTRA EN ETAPA DE VISTO BUENO POR PARTE DE LA COORDINACIÓN GENERAL ESTRATÉGICA DE CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO RESPECTO DEL REGISTRO DE PRO-INTEGRIDAD POR LO QUE SOLICITAMOS ATENTAMENTE NOS CONFIRME QUE SERÁ SUFICIENTE PRESENTAR EL CORREO EN QUE SE SEÑALA ESTA SITUACIÓN PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 8:

PÁGINA 15 NUMERAL 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA, SUB NUMERAL 8.1., INCISO H): ANEXO 6; PÁGINA 19 NUMERAL 8.6. DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO Y PÁGINA 27 NUMERAL 12. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO O DESCALIFICACIÓN, PUNTO 9). SE PIDE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 6 RESPECTO A LA APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO; PODRÁ SER ACEPTANDO O NO, SIN QUE ELLO SEA MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN, TODA VEZ QUE DE ACUERDO A LO INDICADO EN EL ARTÍCULO 149 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, LA APORTACIÓN ES VOLUNTARIA, NO OBSTANTE QUE SE TRATA DE UN IMPUESTO ESTATAL. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 9:

PÁGINA 15 NUMERAL 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA, SUB NUMERAL 8.1., INCISO H): ANEXO 6; PÁGINA 19 NUMERAL 8.6. DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO Y PÁGINA 27 NUMERAL 12. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO O DESCALIFICACIÓN PUNTO 9). AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE DICHA APORTACIÓN SE TRATA SERÁ UN PAGO ÚNICO Y QUE ESTARÁ DESTINADA A UN FIN ESPECÍFICO O PROGRAMA, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN II, VI Y VII DEL REGLAMENTO DE LAS APORTACIONES Y DONACIONES DE PARTICULARES PARA FINES ESPECÍFICOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, EXPIDIENDO A FAVOR DE METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V. LA CONSTANCIA DE RETENCIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: TÍTULO SEXTO FONDO IMPULSO JALISCO. CAPÍTULO I OBJETO Y PATRIMONIO CAPÍTULO III APORTACIÓN CINCO AL MILLAR, DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

PREGUNTA 10:

PÁGINA 15 NUMERAL 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA, SUB NUMERAL 8.1. INCISO H): ANEXO 6; PÁGINA 19 NUMERAL 8.6. DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO Y PÁGINA 27 NUMERAL 12. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO O DESCALIFICACIÓN, PUNTO 9). EN COMPLEMENTO DE LA PREGUNTA ANTERIOR, AMABLEMENTE SE SOLICITA A LA CONVOCANTE CONFIRMAR SI DICHA APORTACIÓN SERÁ ENTERADA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 148 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y SI SOBRE DICHA RETENCIÓN (5 AL MILLAR) SOBRE EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, SE EMITIRÁ EL COMPROBANTE FISCAL DEL PAGO, FACTURA CORRESPONDIENTE A FAVOR DE LA ASEGURADORA, A EFECTO DE COMPROBAR EL PAGO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: DEBERÁ APLICARSE EN EL CFDI QUE EMITA EL PROVEEDOR, LO CORRESPONDIENTE EN "COMPLEMENTOS PARA EL CFDI", ES SELECCIONAR IMPUESTOS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

LOCALES. SE CAPTURARÁ EL NOMBRE DEL IMPUESTO LOCAL RETENIDO, EL PORCENTAJE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO LOCAL Y EL MONTO DEL IMPUESTO LOCAL RETENIDO; LO ANTERIOR CON BASE EN EL CONTENIDO Y LA ESTRUCTURA DEL CFDI 4.0 EMITIDA POR EL SAT.

PREGUNTA 11:

ANEXO 6 DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR PARA EL FONDO IMPULSO JALISCO AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 6 SE INTEGRARÁ EN EL SOBRE 2 (PROPUESTA ECONÓMICA). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 12:

PÁGINA 15 NUMERAL 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA, SUB NUMERAL 8.2. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES A LAS PROPUESTAS, INCISO A), PUNTO 2. FOLIADO. EN VIRTUD DE QUE EL FOLIADO NO AFECTA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA DE MI REPRESENTADA, SOLICITAMOS A NUESTRA AMABLE CONVOCANTE, NOS PERMITA QUE ÉSTE SEA DE MANERA CONSECUTIVA E INDIVIDUAL PARA CADA SOBRE (EJEMPLO 1, 2, 3, 4, ETC.). FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 13:

PÁGINA 17 NUMERAL 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA, SUB NUMERAL 8.2. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES A LAS PROPUESTAS, INCISOS I), J), K) Y ANEXOS 5 A ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS Y 5 B EXPLOSIÓN DE INSUMOS. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE ELIMINAR LOS INCISOS H), I) Y J) DEL SUB NUMERAL 8.2 ASÍ COMO LOS ANEXOS 5 A Y 5 B YA QUE NO SON APLICABLES PARA EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN YA QUE HACEN ALUSIÓN A ELEMENTOS DE UN PROCESO DE OBRA PÚBLICA COMO SON MATERIALES, MANO DE OBRA Y EQUIPO DE HERRAMIENTA, SIENDO QUE EL PRESENTE PROCESO ES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE "PÓLIZA AUTO ADMINISTRADA DE SEGURO DE VIDA" POR LO QUE EN CASO CONTRARIO SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE INDICAR COMO SE DEBEN LLENAR LOS CAMPOS ANTES MENCIONADOS EN EL ANEXO 5 A Y 5 B. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 14:

PÁGINA 17 NUMERAL 8. CONTENIDO DE LA PROPUESTA, SUB NUMERAL 8.2. CARACTERÍSTICAS ADICIONALES A LAS PROPUESTAS, INCISO M) SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL INCISO L) DEL SUB NUMERAL 8.2 YA QUE SE HACE ALUSIÓN A FICHAS TÉCNICAS DE EQUIPOS Y/O MATERIALES OBJETO DE PROCESOS DE OBRA PÚBLICA SIENDO QUE EL PRESENTE PROCESO ES PARA LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE "PÓLIZA AUTO ADMINISTRADA DE SEGURO DE VIDA" POR LO QUE NO ES APLICABLE DICHO REQUERIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES, SOLO SON APLICABLES PARA OBRA PÚBLICA (SEÑALADO EN ROJO) POR LO QUE NO APLICAN PARA LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA 15:

PÁGINA 20 NUMERAL 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SOBRE 3: ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EL ANEXO 3, ANEXO 3A, ANEXO 3B, ANEXO 4 Y ANEXO 7, VAN



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

AFUERA DEL SOBRE ENGRAPADOS Y NO DENTRO DEL SOBRE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PÁGINA 22 DOCUMENTOS OBLIGATORIOS QUE DEBEN ENTREGAR FUERA DEL SOBRE 3 QUE CONTIENE LA ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR:

- ANEXO 3 A Y ANEXO 3 B COPIA DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, ASIMISMO DE LA PERSONA QUE VAYA A REALIZAR LA ENTREGA DEL SOBRE CERRADO (APODERADO) EN SU CASO. DEBIENDO SER SU ENTREGA DE MANERA PERSONAL EN CASO DE ESTAR PRESENTE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS.
- ANEXO 7 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD, SEÑALANDO EN EL TEXTO DEL ANEXO, SI ES PERSONA MORAL, LA RAZÓN SOCIAL Y DEBERÁ CONTENER LA FIRMA AUTÓGRAFA DEL REPRESENTANTE LEGAL, Y CUANDO SEA EL CASO, DE LA PERSONA QUE ASISTA COMO APODERADO. ENGRAPADO POR FUERA DEL SOBRE 3 DE MANERA VISIBLE.

PREGUNTA 16:

PÁGINA 20 NUMERAL 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SOBRE 3: ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR Y PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE LOS PARTICULARES CUANDO SE TRATA DE UN DATO PERSONAL, FINANCIERO, PATRIMONIAL O SENSIBLE, PERMITA A MI REPRESENTADA PRESENTAR ENCRIPTADOS LOS ARCHIVOS Y CON CONTRASEÑA EN USB, MISMA QUE SE DETALLARÁ EN UN MANIFIESTO ANEXO A LA PROPUESTA Y ASÍ RESPALDAR LA SEGURIDAD EN PRIVACIDAD DE SU INFORMACIÓN QUE SE PRESENTARÁ EN LA LICITACIÓN. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES. DENTRO DE LA PÁGINA DE LA AUDITORIA, SE ENCUENTRA PUBLICADO EL AVISO DE PRIVACIDAD DONDE SE MENCIONA QUE TODO DATO DE PARTICULARES SE ENCUENTRA PROTEGIDO Y EN ESTE CASO SOLO SE UTILIZA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 5, 8, FRACCIÓN II Y 20 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 6, 16 Y 21 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ES FACULTAD DEL RESPONSABLE LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES.

PREGUNTA 17:

PÁGINA 20 NUMERAL 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SOBRE 3: ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE EN ANEXO 17 "DISPOSITIVO DE ALMACENAMIENTO" SE INTEGRARÁ ÚNICAMENTE EL SOBRE 3 ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA DEL PROVEEDOR (EL CUAL CONTENDRÁ LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONÓMICA Y ACREDITACIÓN DE LA PERSONALIDAD JURÍDICA. O, EN SU CASO INDICAR SI SE ANEXARÁ EN CADA SOBRE POR SEPARADO EL ANEXO 17 CON EL CD O USB QUE LA INFORMACIÓN RESPECTIVA SOLICITADA PARA CADA SOBRE. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 18:

PÁGINA 20 NUMERAL 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE DA CUMPLIMIENTO A SU REQUERIMIENTO CON LA TRANSCRIPCIÓN DEL ANEXO 1 Y 1 A, CON LAS ESPECIFICACIONES Y/O MODIFICACIONES DE LAS BASES Y LAS QUE SE DERIVEN EN LA JUNTA DE ACLARACIONES Y SOLO LA ASEGURADORA ADJUDICADA PRESENTARÁ LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

RESPUESTA: CORRECTO.

PREGUNTA 19:

PÁGINA 20 NUMERAL 9. PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SOBRE 1: PROPUESTA TÉCNICA EN REFERENCIA A LA PREGUNTA ANTERIOR, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE, PARA TODAS AQUELLAS CONDICIONES NO ESTABLECIDAS O ESPECIFICADAS EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, OPERARÁN DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES GENERALES OFRECIDAS POR LA ASEGURADORA ADJUDICADA, SIEMPRE Y CUANDO NO CONTRAVENGAN CON LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 20:

PÁGINA 29 NUMERAL 15. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS, INCISO O). AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INDICAR A CUANTO EQUIVALE LA MEDIA DE PRECIOS DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

PARA LA SUMA ASEGURADA DE \$500,000.00
ES DE \$870,548.03

PARA LA SUMA ASEGURADA DE \$750,000.00
ES DE \$1'270,081.16

PARA LA SUMA ASEGURADA DE \$1'000,000.00
ES DE \$1'686,679.36

PREGUNTA 21:

PÁGINA 32 NUMERAL 21. FIRMA DEL CONTRATO Y PÁGINA 42 NUMERAL 38. FORMATO DE CONTRATO RESPECTO DE LA FORMALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES, SE PIDE A LA CONVOCANTE RATIFICAR QUE EL CONTRATO DEBERÁ SER AJUSTADO POR LA CONVOCANTE Y LA ASEGURADORA QUE RESULTE GANADORA Y EN FUNCIÓN DE LA PROPUESTA QUE AL EFECTO RESULTE ADJUDICADA. ASIMISMO, AGRADECEREMOS SE SIRVA RATIFICAR QUE, EN CASO DE DISCREPANCIA ENTRE LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES CON EL CONTRATO QUE SE LLEGUE A FIRMAR, PREVALECERÁ LO ESTABLECIDO EN LAS EN LAS BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL DOCUMENTO "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5 LP-SC-006-2024.

PREGUNTA 22:

PÁGINA 32 NUMERAL 21. FIRMA DEL CONTRATO Y PÁGINA 42 NUMERAL 38. FORMATO DE CONTRATO AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR EL FORMATO DE CONTRATO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y NO FORMARÁ SE INTEGRARÁ DENTRO DE LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 23:

PÁGINA 33 NUMERAL 25. GARANTÍAS Y PÁGINA 34 NUMERAL 26. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO RESPECTO DE LA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO; HACEMOS DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS,



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

CON BASE EN LA NORMATIVIDAD Y SISTEMAS DE CONTROL A QUE ESTÁN SUJETAS LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS EN NUESTRO PAÍS; CONSIDERAN A ÉSTAS COMO DE "ACREDITADA SOLVENCIA" Y POR TANTO LES TIENE PROHIBIDO OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES; DETERMINACIÓN QUE SE ENCUENTRA VISIBLE EN EL TEXTO DE LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 LA CITADA LEY. POR LO ANTERIOR, SE SOLICITA A ESA H. CONVOCANTE SE SIRVA ELIMINAR EL REQUISITO MENCIONADO EN EL NUMERAL DE REFERENCIA. "ARTICULO 15. MIENTRAS LAS INSTITUCIONES Y SOCIEDADES MUTUALISTAS DE SEGUROS NO SEAN PUESTAS EN LIQUIDACIÓN O DECLARADAS EN QUIEBRA, SE CONSIDERARÁN DE ACREDITADA SOLVENCIA Y NO ESTARÁN OBLIGADAS, POR TANTO, A CONSTITUIR DEPÓSITOS O FIANZAS LEGALES, HECHA EXCEPCIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUEDAN DERIVARLES DE JUICIOS LABORALES, DE AMPARO O POR CRÉDITOS FISCALES" "ARTICULO 294.- A LAS INSTITUCIONES DE SEGUROS LES ESTARÁ PROHIBIDO" ... "VI OTORGAR AVALES, FIANZAS O CAUCIONES;" ... ASÍ MISMO EN LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXOS 1 Y 5 SE SEÑALA QUE LAS "GARANTÍAS" NO SON APLICABLES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL PUNTO 26 DE LAS BASES. "DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 15 Y 294 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN NO APLICA FIANZA O CAUCIÓN".

PREGUNTA 24:

PÁGINA 34 NUMERAL 27. FORMA DE PAGO PÁGINA 35 SUB NUMERAL 27.1, INCISO C) CATÁLOGO DE CONCEPTOS PÁGINA 35 SUB NUMERAL 27.2 INCISO C) CATÁLOGO DE CONCEPTOS PÁGINA 35 SUB NUMERAL 27.3 INCISO E) CATÁLOGO DE CONCEPTOS SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE ELIMINAR EL TÉRMINO REFERENTE A "CATALOGO DE CONCEPTOS" YA QUE ESTE REQUISITO NO ES APLICABLE EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE "PÓLIZA AUTO ADMINISTRADA DE SEGURO DE VIDA" EN CASO CONTRARIO FAVOR DE INDICAR QUE SE DEBERÁ CONSIDERAR PARA ESTE PUNTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: PARA SOLICITAR EL PAGO EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTAR LO SIGUIENTE:

- A) ORIGINAL DE LA ORDEN DE COMPRA;
- B) IMPRESIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA (CFDI);
- C) ARCHIVOS PDF Y XML DE LA FACTURA ELECTRÓNICA;
- D) INDICACIÓN DE LA CUENTA BANCARIA A NOMBRE DE "EL PROVEEDOR" DONDE SE EFECTUARÁ EL PAGO;
- E) CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DEL SERVICIO CONTRATADO A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA "ASEJ".

LAS FACTURAS DEBERÁN SER EXPEDIDAS A NOMBRE DE "AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO", CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES "ASE0901016N4" Y DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES QUE LES RESULTEN APLICABLES, ASÍ COMO DESCRIBIR EL SERVICIO CONTRATADO.

PREGUNTA 25:

PÁGINA 37 NUMERAL 28. SANCIONES Y PÁGINA 38 SUB NUMERAL 28.1. PENAS CONVENCIONALES SE SOLICITA A LA CONVOCANTE RATIFIQUE QUE LA PENALIZACIÓN POR MORA SERÁ CALCULADA CONFORME AL ARTÍCULO 276 DE LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, ASIMISMO AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE ACLARE QUE LAS PENAS CONVENCIONALES SERÁN CALCULADAS SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO O SERVICIO NO PRESTADO, ENTENDIÉNDOSE ÉSTE A LA ENTREGA DE LAS PÓLIZAS Y DOCUMENTACIÓN NECESARIA DERIVADA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RESPUESTA: DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES, NO SE SOLICITA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, POR LO QUE SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 276 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SEGÚN SEA EL CASO.

PREGUNTA 26:

PÁGINA 41 NUMERAL 37. NORMAS OFICIALES MEXICANAS (NOM). SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE EL SERVICIO QUE SE LICITA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO NO ESTÁ SUJETO AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES Y NORMAS DE CALIDAD SINO QUE ESTÁ SUJETO A LA REGLAMENTACIÓN RELATIVA EN MATERIA DE SEGUROS COMO SON LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO Y DEMÁS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS; POR LO QUE MI REPRESENTADA NO ESTÁ SUJETA AL CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES MEXICANAS, NORMAS MEXICANAS, NORMAS INTERNACIONALES O DE CALIDAD, SIN EMBARGO SE DA CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y VIGENTE EN LA MATERIA DE SEGUROS Y DEMÁS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES Y A ESPECIFICACIONES PARA ANEXOS 1 Y 5 LP-SC-006-2024, FRACCIÓN X.

PREGUNTA 27:

ANEXO DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXO 1 Y 5 AGRADECEREMOS DE LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁ INCLUIR DENTRO DE NUESTRAS CONDICIONES GENERALES LA CLÁUSULA DE AGRAVACIÓN DEL RIESGO REGISTRADA ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS, EN VIRTUD DE LA CUAL CESARÁN LOS EFECTOS DEL SEGURO DE AQUELLA PERSONA ASEGURADA, BENEFICIARIO Y/O CONTRATANTE QUE SE UBIQUE DENTRO DE ALGUNA LISTA OFICIAL, RELATIVA O VINCULADA CON DELITOS QUE ATENTEN CONTRA LOS INTERESES DEL ESTADO Y/O DE LOS PAÍSES QUE INTEGRAN LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (OCDE), LO ANTERIOR, EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZACIONES Y CONCESIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 28:

ANEXO DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXO 1 Y 5 EN COMPLEMENTO A LA PREGUNTA ANTERIOR, Y PARA EL CASO DE QUE LA MISMA SEA CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO. SE SOLICITA A LA CONVOCANTE SE SIRVA RATIFICAR QUE LA PERMANENCIA EN LA COLECTIVIDAD O GRUPO ASEGURABLE, DE TODAS LAS PERSONAS QUE PARTICIPEN DE FORMA DIRECTA O INDIRECTA EN EL PRESENTE SEGURO QUEDARÁN SUJETAS A LO ESTIPULADO EN LAS DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES. LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 29:

ANEXO DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXO 1 Y 5 FAVOR DE INDICAR SI SE ESTÁ SOLICITANDO PRESENTAR EL SEGURO CON TRES OPCIONES DE SUMAS ASEGURADAS



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

(\$500,000.00, \$750,000.00 Y \$1,000,000.00) O SI SE EMITIRÁN TRES PÓLIZAS, UNA PARA CADA SUMA ASEGURADA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE REQUIERE LA COTIZACIÓN DE 3 ESQUEMAS DIFERENTES PARA CADA SUMA ASEGURADA PARA ASÍ ESTAR EN CONDICIONES DE TENER OPCIÓN DE AJUSTE Y COSTOS.

PREGUNTA 30:

ANEXO DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXO 1 Y 5 FAVOR DE CONFIRMAR LA COBERTURA A CONSIDERAR EN ESTA LICITACIÓN SERÁ ÚNICAMENTE LA DE FALLECIMIENTO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: YA SE RESPONDIÓ.

PREGUNTA 31:

ANEXO DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXO 1 Y 5 FAVOR DE CONFIRMAR QUE LA COLECTIVIDAD A CONSIDERAR SÓLO SE TRATA DE PERSONAL ACTIVO Y QUE NO SE CUBRIRÁ A PERSONAL JUBILADO. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES

PREGUNTA 32:

ANEXO DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXO 1 Y 5 AGRADECEREMOS CONFIRMAR QUE, PARA EFECTOS DE EMISIÓN, SE ENTREGARÁ AL CONCURSANTE ADJUDICADO LA INFORMACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL CLIENTE PARA EL EXPEDIENTE, EL CUAL DEBE CONTENER AL MENOS: DATOS GENERALES, NOMBRAMIENTO O PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL, IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL; PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 492 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: ES CORRECTO.

PREGUNTA 33:

ANEXO DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXO 1 Y 5 RECTIFICACIÓN DE LA PÓLIZA. EN CASO DE RESULTAR EL FALLO DE LA LICITACIÓN EN FAVOR DE MI REPRESENTADA, AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE ESTARÁ A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY SOBRE EL CONTRATO DE SEGURO, EL CUAL ESTABLECE QUE EN CASO DE QUE EL CONTENIDO DE LA PÓLIZA O SUS MODIFICACIONES NO CONCORDAREN CON LA OFERTA, EL ASEGURADO PODRÁ PEDIR LA RECTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS NATURALES AL DÍA EN QUE RECIBA LA PÓLIZA. TRANSCURRIDO ESTE PLAZO SE CONSIDERARÁN ACEPTADAS LAS ESTIPULACIONES LA PÓLIZA O DE SUS MODIFICACIONES. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ACEPTA.

PREGUNTA 34:

ANEXO DE ESPECIFICACIONES REQUERIDAS PARA LOS ANEXO 1 Y 5 PARA UNA MEJOR EVALUACIÓN DEL RIESGO Y CON LA FINALIDAD DE ENCONTRARNOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PROPORCIONAR EN MEDIO MAGNÉTICO DE PREFERENCIA EN EXCEL, LA SINIESTRALIDAD DE LA PÓLIZA QUE LICITA, DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS DETALLANDO LO SIGUIENTE:

- NÚMERO DE SINIESTROS POR AÑO.
- NÚMERO DE ASEGURADOS POR AÑO.
- SUMA ASEGURADA POR AÑO.
- MONTO RECLAMADO Y PAGADO DE LOS SINIESTROS.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

• FECHA DE OCURRIDO Y PAGADO.
FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: SE ENCUENTRA PUBLICADO EL ARCHIVO DE SINIESTRALIDAD EN LA PÁGINA WEB DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

PREGUNTA 35:

ANEXO 5 PROPUESTA ECONÓMICA SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS PERMITA INCLUIR LAS SIGUIENTES NOTAS EN EL ANEXO NO.5:

- EL SEGURO DE VIDA NO CAUSA IVA.
 - CUOTA ANUAL AL MILLAR DE SUMA ASEGURADA.
 - LOS PRECIOS SON EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS).
- FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 36:

ANEXO 7 MANIFIESTO DE PERSONALIDAD SOLICITAMOS ATENTAMENTE A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EL ANEXO 7 SERÁ SUSCRITO POR LA PERSONA QUE ASISTA AL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, Y SE AGREGARÁ AL FINAL TANTO LA FIRMA DEL SUSCRITO COMO DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE LE CONFIERE EL PODER Y FIRME LA PROPUESTA. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: APEGARSE A BASES.

PREGUNTA 37:

ANEXO 8 A DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD Y NO COLUSIÓN DE PROVEEDORES. EL ANEXO 8 A ES UN LISTADO DE DIVERSOS MANIFIESTOS, POR LO QUE SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL TÍTULO CORRECTO DE ESTE ANEXO 8 A YA QUE ESTA REPETIDO CON EL TÍTULO DEL ANEXO 8. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: LOS TÍTULOS SON CORRECTOS.

PREGUNTA 38:

GENERAL. AGRADECEREMOS A LA CONVOCANTE INDICAR SI TODOS LOS ANEXOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN PODRÁN IR DIRIGIDOS A:

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
AT'N: DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E:

FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA: CORRECTO.

No habiendo más dudas por desahogar, se hace del conocimiento de todos los interesados en participar, que aquellas personas que no asistieron a la presente Junta de Aclaraciones están igualmente obligadas a respetar las aclaraciones realizadas dentro de esta junta de aclaraciones, así como el contenido y los requerimientos técnicos establecidos en las bases de la licitación, junto con todos los documentos y anexos, que quedan con su misma fuerza y alcance legal y deberán de tomarse en cuenta para la elaboración de sus propuestas técnicas y económicas.



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

El asistente de **HIR SEGUROS, S. A. DE C. V.**, realizo una pregunta de manera presencial previo a la conclusión de esta junta de aclaraciones, la cual se transcribe para una mejor apreciación:

PREGUNTA:

SE PIDE A LA CONVOCANTE RECONSIDERAR EL REQUISITO DE PRESENTAR LA CONSTANCIA DEL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES CONTRATISTAS EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN 2, ARTÍCULO 51 Y ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS BAJO LA CUAL ESTÁ REGIDO EL PRESENTE CONCURSO Y QUE A LA LETRA DICE:

ARTÍCULO 20... 2. NO SE PODRÁN SOLICITAR REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO DESINCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS EMPRESAS EN EL RUPC Y LIMITAR SU LIBRE PARTICIPACIÓN EN LOS PROCEDIMIENTOS SENALADOS POR ESTA LEY.....

ARTÍCULO 51. 1. EN LOS PROCEDIMIENTOS SENALADOS POR ESTA LEY NO SE PODRÁN ESTABLECER REQUISITOS QUE TENGAN POR OBJETO O EFECTO LIMITAR EL PROCESO DE COMPETENCIA Y LIBRE CONCURRENCIA.

ASÍ MISMO DE ACUERDO AL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE JALISCO EN SU ARTÍCULO 13 FRACCIÓN IV QUE A LA LETRA DICE

ARTÍCULO 13. LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES NO PODRÁN ESTABLECER EN LAS BASES PARA PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, REQUISITOS QUE LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERESADOS, TALES COMO: ...

IV. ESTAR INSCRITO EN ALGÚN REGISTRO DE PROVEEDORES O CONTRATISTAS, POR LO ANTERIORMENTE EXPRESADO, SE SUGIERE QUE EL LICITANTE ADJUDICADO SEA QUIEN PRESENTE LA CONSTANCIA DEL REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS. FAVOR DE PRONUNCIARSE AL RESPECTO.

RESPUESTA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPITULO III DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, Y EL ARTÍCULO 38 DE SU REGLAMENTO, QUE A LA LETRA SEÑALA:

"Artículo 38. Con las salvedades previstas en el presente Reglamento, los pedidos o contratos deberán celebrarse únicamente con los proveedores que cuenten con registro vigente, ya sea activo o temporal, en el RUPC."

ES QUE SE SOLICITA EL DOCUMENTO 17 "CONSTANCIA RUPC" SEÑALADO EN EL PUNTO 8.1 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

El presente procedimiento de licitación y su acaecimiento tienen fundamento en el numeral 7 de las bases de la convocatoria; en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 62, numeral 4 y 63 de la Ley de Compras



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O



ASEJ
AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

COMPRAS

Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 65 de su Reglamento.

Asimismo, se hace constar que en este acto que nos ocupa, el ejemplar del mismo es puesto a la vista y disposición de todo interesado, en el espacio designado para los estrados, afuera de la oficina de Oficialía de Partes de esta Auditoría, mismo que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor de 5 cinco días hábiles, a partir de esta fecha, de conformidad con lo establecido en el artículo 70, numeral 1 de la citada Ley.

No habiendo más asuntos que tratar, sin que exista algún otro cuestionamiento, se da por concluida la presente acta, siendo las trece horas con treinta minutos, firmando los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

SALEC VELAZQUEZ NANDE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y
TITULAR DEL ÁREA DE COMPRAS DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Fecha: 23/Mayo/24
Cargo: representante S. El Potosí
Nombre: Alejandra N
Firma: Alejandra N

LIC. MARIO ALBERTO MANZANO LUNA
JEFE DE DEPARTAMENTO ADSCRITO A LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
ÁREA REQUIRENTE

Fecha: 23/05/2024
Cargo: REP INSIGNIA UFE
Nombre: Edgar Aguayo
Firma: Edgar Aguayo

Fecha: 23/05/2024
Cargo: Rep General de Seguro
Nombre: Laura Muñoz Hernández
Firma: Laura Muñoz Hernández

Fecha: 23/05/24
Cargo: AGENTE (HIA)
Nombre: PATRICIA CORTÉS PÉREZ
Firma: Patricia Cortés Pérez

Fecha: 23-05-24
Cargo: Representante
Nombre: Elizabeth Cortés
Firma: Elizabeth Cortés

RHG/GPGA/JAE/RABR